

**Distrito escolar independiente de Friendswood
ORDEN DE ELECCIÓN – 8 DE NOVIEMBRE DE 2022**

A los votantes registrados del Distrito Escolar Independiente de Friendswood:

En este día 13 de junio de 2022, la Junta Directiva del Distrito Escolar Independiente de Friendswood se reunió en una reunión ordinaria convocada con los siguientes miembros presentes:

Tony Hopkins Laura Seifert
David Montz Niki Rhodes
Robert McCabe Rebecca Hellenburg

y los siguientes ausentes:

Ralph Nobratschik

constituyéndose quórum y entre otras actuaciones de dicha Junta de Síndicos fue la siguiente:

CONSIDERANDO que los mandatos de los puestos n.º 5, n.º 6 y n.º 7 en la Junta de Fideicomisarios del Distrito Escolar Independiente de Friendswood vencerán aproximadamente el primer martes de noviembre de 2022.

POR CUANTO, el Distrito Escolar Independiente de Friendswood lleva a cabo elecciones generales de Fideicomisarios en la fecha de elección uniforme de noviembre, y

CONSIDERANDO que el primer martes de noviembre será el 8 de noviembre de 2022.

POR LO TANTO, LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE FRIENDSWOOD ORDENA:

1. Que se lleve a cabo una elección en dicho Distrito Escolar, como una elección conjunta con el Condado de Galveston, el 8 de noviembre de 2022, con el fin de elegir a tres miembros de la Junta Directiva de Friendswood ISD ("FISD") para los puestos #5 , #6 y #7, cada uno por un término de cuatro años.
2. Que todos los candidatos que deseen que su nombre aparezca en la boleta electoral para la elección

antes mencionada deberán presentar una solicitud por escrito, indicando el puesto numerado para el cual buscan la elección, ante el Secretario de la Junta Directiva o el agente del Secretario en el FISD. Administration Office, 302 Laurel Drive, Friendswood Texas, 77546. Por la presente, se nombra al Superintendente o persona designada como agente del Secretario de la Junta de Fideicomisarios de conformidad con la Sección 31.123 del Código Electoral y deberá cumplir con los deberes requeridos bajo las Secciones 31.122-31.123 de la Código Electoral. Su oficina en el edificio administrativo de Friendswood ISD estará abierta de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. días hábiles (de lunes a viernes) del Distrito. Su oficina en el edificio administrativo de Friendswood ISD estará abierta de 7:30 a. m. a 5:00 p. m. (de lunes a jueves) durante Horario de verano desde 31 de Mayo, 2022, a través de 29 de julio de 2022.

3. Que el período de presentación de solicitudes para un lugar en la boleta comienza el 23 de julio de 2022 y finaliza a las 5:00 p. m. del 22 de agosto de 2022. Dado que el 23 de julio de 2022 cae en fin de semana, el primer día FISD estará abierto para recibir presentaciones en persona será el lunes 25 de julio de 2022. Las solicitudes pueden presentarse por correo electrónico a flocklear@fisdk12.net.

4. Que el Superintendente de FISD, o su designado, colocará los nombres en la boleta electoral en el orden en que fueron sorteados.

5. Que la Junta Directiva deberá emitir de inmediato un aviso de dicha elección y publicar copias de este aviso, tanto en inglés como en español, en la oficina de administración de Friendswood ISD en 302 Laurel Drive. La Junta Directiva también hará que se publique una copia del aviso de elección dentro de los límites del Distrito Escolar y que se entregue al secretario del condado. El aviso también se publicará en el sitio web del Distrito Escolar Independiente de Friendswood de acuerdo con la Sección 85.007(d) del Código Electoral. Dicho anuncio y publicación se realizará en el tiempo previsto por el Código de Educación de Texas y el Código Electoral de Texas.

6. Que la forma de llevar a cabo dicha elección se regirá por el Código Electoral de Texas y el Código de Educación de Texas. Todas las boletas electorales necesarias y otros suministros electorales para dicha elección se proporcionarán tanto en inglés como en español.

7. Que la Junta de Síndicos llevará a cabo el escrutinio local de los resultados de las elecciones no antes del octavo día ni después del decimocuarto día después del Día de la Elección.

8. Que los lugares, las fechas y los horarios para la votación anticipada para esta elección serán establecidos por el condado de Galveston como se establece en el Anexo A, que se incorporará al presente por referencia como parte del mismo para todos los fines.

9. Que el Condado de Galveston está autorizado y encargado de realizar las funciones provistas por ley en la emisión de boletas de votación anticipada y para recibir solicitudes de boletas por correo.

10. Que la dirección postal del secretario de votación anticipada a la que se enviarán las solicitudes de boletas y las boletas por correo es: Oficina del Secretario del Condado de Galveston Attn: División de Elecciones PO Box 17253, Galveston, TX 77552-7253 (Dwight.Sullivan@co.galveston.tx.us) Se debe recibir una solicitud de boleta por correo antes del cierre de operaciones del 28 de octubre de 2022.

11. Que el juez presidente de la elección y los jueces suplentes serán designados por el condado de Galveston.

12. Ese día de la elección será el 8 de noviembre de 2022, y las urnas estarán abiertas entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m. Los lugares de votación del día de la elección serán determinados por el condado de Galveston y se establecerán en el Anexo B, que incorporarse aquí por referencia como parte del mismo para todos los propósitos.

Leída la orden anterior, se hizo moción y se secundó que pase lo mismo. Acto seguido, siendo solicitada la pregunta, los siguientes miembros de la Junta Directiva votaron SÍ:

<u>Tony Hopkins</u>	<u>Laura Seifert</u>
<u>David Montz</u>	<u>Niki Rhodes</u>
<u>Robert McCabe</u>	<u>Rebecca Hauenburg</u>

y los siguientes votaron NO:

_____	_____
_____	_____
_____	_____

Emitido el día 13 de junio de 2022.

Presidente, Junta de Síndicos

DAR FE:

Secretario, Patronato

Este es un original verdadero y certificado de la Orden Electoral - 8 de noviembre de 2022

Fecha de firma: _____

Yo, el abajo firmante, por la presente declaro que el día 13 de junio de 2022, a las 4:30 p. m., este aviso se publicó en el sitio web de Friendswood ISD y en un lugar conveniente y accesible para el público en la oficina administrativa central de FIRD, 302 Laurel , Friendswood, Texas.

ANEXO A
LUGARES, FECHAS Y HORAS DE VOTACIÓN ANTICIPADA

La votación anticipada en persona se llevará a cabo en los lugares determinados por el condado de Galveston. Los lugares de votación anticipada permanecerán abiertos durante al menos ocho (8) horas cada día para la votación anticipada que no sea sábado, domingo o feriado oficial, a menos que así se designe a partir del 24 de octubre de 2022 y hasta el 4 de noviembre de 2022.

Los lugares designados por el condado de Galveston para la votación anticipada en persona serán los siguientes:

ANEXO B
LUGARES DE VOTACIÓN EL DÍA DE LAS ELECCIONES

Los lugares de votación de las sucursales para el día de las elecciones son: